Alta de proveedores

Aviso Legal

Acceso al Portal

El alta como proveedor en el Portal de compras de BANCO SABADELL está condicionado a la previa lectura y aceptación de las siguientes cláusulas. Sin expresar su conformidad con las mismas no podrá registrarse. Siempre que se acceda y utilice el Portal, se entenderá que está de acuerdo, de forma expresa, plena y sin reservas, con la totalidad del contenido de este Aviso Legal. Asimismo, al ser Ud. el Usuario Principal de su empresa, queda obligado al aceptar la conformidad de este Aviso Legal a velar por su cumplimiento por parte de todos los usuarios que se den de alta en su empresa, liberando a BANCO SABADELL de toda responsabilidad por los posibles perjuicios que dichos usuarios pudieran causar a su empresa o cualquier otra debido a sus actuaciones en el Portal.

Cláusulas

1. Objeto del Portal de compras de BANCO SABADELL

El portal de compras de BANCO SABADELL es el medio a través del cual BANCO SABADELL se comunica con sus proveedores para solicitarles ofertas, documentos así como aquella información comercial que estime oportuna. Al mismo tiempo BANCO SABADELL puede utilizar el portal para remitirle aquella información que considere de su interés.

BANCO SABADELL actúa tanto como comprador directo como de gestor de compras de sus clientes, y actuará en nombre de ellos durante el proceso de compra.

El uso o acceso al Portal y/o a los Servicios no atribuyen al PROVEEDOR ningún derecho sobre las marcas, nombres comerciales o signos distintivos que aparezcan en el mismo, siendo estos propiedad de BANCO SABADELL o de terceros. En consecuencia, los Contenidos son propiedad intelectual de BANCO SABADELL o de terceros, sin que puedan entenderse cedidos al PROVEEDOR.

2. Objeto

El presente acuerdo tiene por objeto regular las relaciones entre BANCO SABADELL y el PROVEEDOR, en todo lo relacionado con el uso del Portal.

3. Obligaciones del PROVEEDOR

Son obligaciones del proveedor las siguientes:

a. Proporcionar cuantos datos sean necesarios para el adecuado funcionamiento del sistema, así como mantenerlos actualizados, comunicando a la mayor brevedad posible todo cambio que se produzca en los mismos.

b. Garantizar la autenticidad de los datos facilitados a consecuencia de la cumplimentación de los formularios necesarios para la suscripción de los Servicios. Asimismo, el PROVEEDOR actualizará la información facilitada para que refleje , en cada momento, su situación real. Por todo ello, el PROVEEDOR será el único responsable de los daños y

perjuicios ocasionados a BANCO SABADELL como consecuencia de declaraciones inexactas o falsas.

c. Guardar absoluta confidencialidad en relación con toda la información que se genere en las relaciones entre el PROVEEDOR y BANCO SABADELL.

d. Abstenerse de cualquier manipulación en la utilización informática del Portal, así como el uso del mismo con fines distintos de aquellos para los que fue previsto. Asimismo, el PROVEEDOR se abstendrá de acceder a zonas no autorizadas del Portal.

e. Cumplir fielmente sus compromisos en la información remitida a través del portal. En el caso de que el PROVEEDOR no demuestre la necesaria diligencia comercial, o incumpla las obligaciones contraídas, BANCO SABADELL se reserva el derecho de excluir temporal o permanentemente al PROVEEDOR del portal.

f. El PROVEEDOR deberá indicar solamente aquellos grupos de materiales, que se refieran a bienes o servicios que, en el momento de la aceptación del acuerdo, el proveedor comercialice, fabrique o distribuya y que sean del interés comercial de BANCO SABADELL.

g. El PROVEEDOR acepta que las ofertas introducidas en el Portal sean consideradas con el mismo rango y validez que una oferta enviada por cualquier otro medio tradicional (carta, fax).

h. El PROVEEDOR se obliga a hacer un uso correcto del Portal y de los Servicios conforme a la ley, el presente Aviso Legal y demás reglamentos de uso e instrucciones puestos en su conocimiento, así como con la moral y las buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público.

Por ello, se abstendrá de utilizar el Portal o cualquiera de los Servicios con fines ilícitos, prohibidos en el presente Aviso Legal, lesivos de los derechos e intereses de terceros. En particular, y a título meramente indicativo, el PROVEEDOR se compromete a no transmitir, difundir o poner a disposición de terceros informaciones, datos, contenidos, gráficos, archivos de sonido y/o imagen, fotografías, grabaciones, software y, en general, cualquier clase de material que:

1. Sea contrario a los derechos fundamentales y libertades públicas reconocidas en la Constitución, Tratados internacionales y leyes aplicables;

2. Induzca, incite o promueva actuaciones delictivas, contrarias a la ley, a la moral y buenas costumbres generalmente aceptadas o al orden público;

3. Sea falso, inexacto o pueda inducir a error, o constituya publicidad ilícita, engañosa o desleal;

4. Esté protegido por derechos de propiedad intelectual o industrial pertenecientes a terceros, sin autorización de los mismos;

5. Vulnere derechos al honor, a la intimidad o a la propia imagen;

6. Vulnere las normas sobre secreto de las comunicaciones;

7. Constituya competencia desleal, o perjudique la imagen empresarial de BANCO SABADELL o terceros;

8. Esté afectado por virus o elementos similares que puedan dañar o impedir el funcionamiento adecuado del Portal, los equipos informáticos o sus archivos y documentos.

4. Derechos del PROVEEDOR

Son derechos del PROVEEDOR los siguientes:

1. Mantener una presencia constante en la base de datos de BANCO SABADELL, en su calidad de proveedor dado de alta.

2. Recibir peticiones de ofertas en virtud de las normas establecidas.

5. Obligaciones de BANCO SABADELL

a. BANCO SABADELL se compromete a adoptar una política de confidencialidad y protección de datos, con el objeto de proteger la privacidad de la información personal obtenida a través de su Web Site y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la UE 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Los datos personales del Usuario Principal y demás usuarios que se den de alta, ya sean empresario individual, profesional liberal o representante de una persona jurídica serán tratados por BANCO SABADELL con la única finalidad de gestionar el uso del Portal y mantener las relaciones derivadas del mismo, sobre la base jurídica del mismo. Podrá/n ejercer a través del respectivo domicilio los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación y portabilidad, de acuerdo con lo previsto en la citada normativa
No obstante, BANCO SABADELL se reserva el derecho de modificar su política de confidencialidad a fin de adaptarla a novedades legislativas, jurisprudenciales, técnicas o todas aquellas que le permitan ofrecer mejores servicios y contenidos, con lo cual se aconseja revisar estas normas periódicamente. En dichos supuestos BANCO SABADELL anunciará en esta página los cambios introducidos con razonable antelación a su puesta en práctica.

Está bajo la política de confidencialidad y protección de datos toda aquella información personal que los usuarios inscriben libre y voluntariamente a la red de BANCO SABADELL, así como aquellas que obligatoriamente deben inscribir, tales como nombre de usuario y palabra clave (password).

SEGURIDADES EN CONCRETO
Uso de conexiones seguras con SSL para proteger la información que se transmite del navegador Web del proveedor a BANCO SABADELL.
Cifrado de la información personal confidencial.
Controles de seguridad para restringir el acceso a las bases de datos que albergan la información que permite identificar al proveedor.
Restricción del acceso a las bases de datos que almacenan datos de carácter personal a los empleados y exigencia a éstos del cumplimiento de normas estrictas de confidencialidad.
Obligación contractual vinculante de los contratados externos de adoptar medidas técnicas y de organización que salvaguarden la información personal.
f. BANCO SABADELL reconoce a los proveedores los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición a sus datos que podrán ejercitar en su domicilio o a través de su dirección de correo electrónico.

BANCO SABADELL
Carrer del Sena, 12
08174 Sant Cugat del Vallès

0901direcciondecompras@bancsabadell.com

g. BANCO SABADELL no transmitirá la información confidencial a terceros, si no es para permitir al proveedor la presentación de sus ofertas y la toma en consideración de sus productos como alternativa de suministro, o cuando haya sido requerida por orden judicial o legal, o para proteger los derechos de propiedad u otros derechos de BANCO SABADELL.

6. DERECHOS DE BANCO SABADELL

a. El proveedor presta su consentimiento para que BANCO SABADELL ceda sus datos a otros profesionales, con la única finalidad de llevar a cabo aquellos tratamientos que se crean convenientes para una mejor prestación del servicio, respetando, en todo caso, la legislación española sobre Datos de Carácter Personal. La aceptación del proveedor para que puedan ser cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo tiene siempre carácter revocable sin efectos retroactivos, conforme a lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

b. El proveedor acepta que BANCO SABADELL le remita información sobre los servicios que, siendo similares a los actuales, habitualmente ofrecemos a los proveedores en las condiciones más ventajosas

c. Optar, en caso de incumplimiento de sus obligaciones por el proveedor, por exigir el debido cumplimiento de las mismas, o por la resolución del contrato, en los términos de la cláusula 8 de este Aviso Legal.

7. Limitación de responsabilidad

a. BANCO SABADELL no asume ninguna responsabilidad derivada de la falta de disponibilidad del sistema, fallos de la red o técnicos que provoquen un corte o una interrupción en el Portal. Igualmente BANCO SABADELL no se hace responsable de los daños y perjuicios que pueda ocasionar la propagación de virus informáticos u otros elementos en el sistema.

b. BANCO SABADELL no asume ninguna responsabilidad de pagos y/o reclamaciones que deriven de las actuaciones de los clientes en relación al acuerdo entre dicho/s cliente/s y el PROVEEDOR

c. BANCO SABADELL no asume ninguna responsabilidad sobre cualquier actuación que sea contraria a las leyes, usos y costumbres, o bien que vulnere las obligaciones establecidas en el presente Aviso Legal, por parte de ninguna persona de BANCO SABADELL, del PROVEEDOR o cualquier usuario de la red. No obstante, cuando BANCO SABADELL tenga conocimiento de cualquier conducta a la que se refiere el párrafo anterior, adoptará las medidas necesarias para resolver con la máxima urgencia y diligencia los conflictos planteados.

d. BANCO SABADELL se exime de cualquier responsabilidad derivada de la intromisión de terceros no autorizados en el conocimiento de las condiciones y circunstancias de uso que los PROVEEDORES hagan del Portal y de los Servicios.

8. Resolución del acuerdo

En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en el presente Aviso legal, el PROVEEDOR o BANCO SABADELL habrán de notificar dicho incumplimiento a la parte que lo hubiera cometido, otorgándole un plazo de quince días hábiles, contando desde la notificación, para que lo subsane. Transcurrido dicho plazo sin que se haya producido la subsanación del incumplimiento, la otra parte podrá optar por el cumplimiento o la resolución del presente acuerdo, con la indemnización de daños y perjuicios en ambos casos, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.124 del Código Civil. En caso de optar por la resolución, tanto el PROVEEDOR como BANCO SABADELL aceptan que la simple notificación será suficiente, para que la misma tenga plenos efectos.

9. Duración

El presente acuerdo tendrá una duración indefinida siempre y cuando no se produzca denuncia por escrito de cualquiera de las partes, con al menos 1 mes de antelación.

El procedimiento de baja será enviando un mail con Asunto “Baja del portal” a la dirección 0901direcciondecompras@bancsabadell.com. En caso de no ser posible el envío del mail, se enviará un fax indicando los datos básicos para identificar al PROVEEDOR.

10. Notificaciones

a. Las notificaciones entre las partes podrán hacerse por cualquier medio de los admitidos en Derecho, que permita tener constancia de la recepción, incluido el fax.

b. Los cambios de domicilios y faxes serán notificados por escrito y no producirán efectos hasta transcurridos dos días hábiles desde su recepción.

c. Las relaciones entre BANCO SABADELL y el PROVEEDOR derivadas del uso del Portal y de los servicios prestados a través del mismo, se someterán a la legislación y jurisdicción españolas.